ple y Masónica,) unidas por lazo indisoluble, vinieron á constituír "una misma y sola institución."

Abundan los monumentos y las pruebas á este respecto y no queriendo ser demasiado sobrios en capítulo de tal importancia, le consagraremos otro artículo, por lo que nos limitaremos en el presente á señalar otra prueba más: el discurso pronunciado por Banville, oficial del Gran Oriente de Francia en la Logia de los Caballeros de la Cruz. En ese discurso que mereció grandes alabanzas de la secta, dijo:

"En mi sistema que demostraré brevemente, "la orden masónica es una emanación de la Orden del Temple," cuya historia y desgracias conocéis demasiado, "y racionalmente no puede ser otra cosa." El heroico Guillermo de Monre, Gran Prior de Inglaterra y de Escocia, pudo desde su prisión dirigir á los caballeros de su lengua en la creación, organización y desarrollo del rito masónico, destinado á ocultar de las miradas la Orden del Temple, proscrita y herida de anatema. Se comprende que esta transformación de la Orden del Temple en Orden masónica, en Escocia, quedó constantemente envuelta en el más profundo secreto. (El Globo, órgano oficial del Gran Oriente de Francia, París, año de 1339.) Nada pudiera imaginarse tan explícito y terminante como esas declaraciones, ni á la vez tan autorizado, no sólo por la elevada jerarquía y prestigio del autor como sabio masónico, sino por la sanción que dió á sus palabras "El Globo," quien, refiriéndose á ese discurso: "en" el que el orador ha tratado perfectamente el origen de la asociación masónica."

VI

TEMPLARIOS Y MASONES

Willaume, en su Manual ó "Fuileur?" masónico dice:

"Los caballeros hospitalarios de San Juan de Jerusalén, conocidos con el nombre de Templarios SUS SUCESORES los franc-masones, parecen haber sido los autores de la mayor parte de los grados de iniciación..... No tenemos duda, como se ve, de que los templarios eran iniciados, aún desde su institución. MAS AÚN CREEMOS QUE ES A ELLOS A QUIENES DEBE LA EUROPA LA MASONERÍA y que fueron sus PRÁCTICAS SECRETAS, las que sirvieron de pretexto para la acusación que les condujo á un fin tan trágico.

"Los templarios han desaparecido en el orden civil, pero "han dejado sucesores en la franc-masonería," y sus instituciones les han sobrevivido"—(Willaume, Manuel du Tuileur, pags. 10 y 11.)

Banville, en su ya relacionado discurso, hace la siguiente definitiva afirmación:

"Oso, pues, afirmar, que la Orden masónica fué establecida en el siglo XIV por los miembros de la Orden del Temple, de la obediencia del Gran Prior de Escocia, y que esa "bella institución" partiendo de aquel lugar, se propagó fácilmente por las naciones europeas, llenas entonces de nuestros antecesores proscritos. Fácil me sería acumular numerosas pruebas, tomadas de la comparación de los rituales usados en ambas órdenes; y sería notable desde luego remarcar un sistema idéntico de recepción, procediendo por pruebas físicas y morales. No sería menos elocuente la singular analogía de las dos órdenes respecto al mismo modo de iniciación, de la serie de grados, entre los cuales se observa una semejanza tal con la caballería templaria, que determina una perfecta semejanza."—(Banville, obra citada.)

Michelet que es una gloria de la Masonería, "miembro del Instituto" en la "Colección de documentos inéditos para la historia de Francia," ha publicado el proceso de los templarios, conforme á las actas respectivas.

El sabio académico asegura la autenticidad de ese documento, así como la libertad con que fueron rendidas las declaraciones que contiene, diciendo:

"Publicamos en este tomo y en las primeras hojas del siguiente el ACTA MÁS IMPORTANTE DEL PROCESO DE LOS TEMPLARIOS. En el interrogatorio á que el Gran Maestre y 231 caballeros fueron sometidos en París, ante los comisarios pontificios. "Este interrogatorio fué hecho con la mayor suavidad y dulzura" por altos dignatarios eclesiásticos, un Arzobispo y muchos Obispos. Estas declaraciones rendidas así merecen más fe que las obtenidas por los inquisidores y los agentes del rey, arrancadas por la tortura inmediatamente después de las aprehensiones."

Pues bien, en esa acta, que hace fe tanto por su autenticidad cuanto por la libertad con que declararon los procesados, acta publicada no por un "falso arrepentido para divertirse de los clérigos," sino por el Ministerio de Instrucción Pública de Francia, para ilustrar la Historia de

esa nación, se leen las declaraciones siguientes, hechas por los templarios sin la presión de la tortura, sin la violencia del terror, sino libre y lealmente:

1ª Que cada templario en su "profesión," después de haber hecho los tres votos de obediencia, pobreza y castidad, ó poco después, según quería ó querían los altos dignatarios de la Orden, renegaba de Cristo como "crucificado," como "Jesús ó Salvador", como "Dios;" lo mismo que de la Bienaventurada Vírgen y de los Santos, conforme el iniciado iba siendo incitado á ello por los que recibían, quienes le decían que Cristo fué un falso profeta crucificado no por la redención del género humano, sino por sus crímenes; que esta práctica era común á la de la mayoría."

2ª "Que se le obligaba á escupir la Cruz, ya la figura ó escultura misma de la Cruz, ya en la imagen de Jesucristo, y algunas veces pisotearla, ultraje que practicaban los mismos que estaban ya iniciados."

3ª "Que era costumbre de algunos, reunirse el Viernes Santo ú otro día de la Semana Mayor, para pisotear la cruz (pour fouler aux pieds la croix) y hacer sobre ella ultrajes mucho más odiosos, y obligar á los demás á hacerlos."

(Sigue la declaración de prácticas obscenas que, como se comprenderá, no debemos mencionar.)

7ª "Que esas recepciones eran secretas, en presencia sólo de los hermanos de la Orden y que se les hacía jurar jamás revelarlas."

.....

10ª Que aquellos que en su recepción ó después de ella se negaban á hacer lo que se les mandaba, eran asesinados ó encadenados á prisión perpetua." (Colección de documentos inéditos para la Historia de Francia, publicados por el Ministerio de Instrucción Pública" Primera serie. El original depositado primeramente en el tesoro de Nuestra Señora de París, después de haber pasado por manos del Presidente Brisson y del abogado Sevin, y haber escapado del incendio, en 1793, de la biblioteca de los Benedictinos de Saint Germain-des-Prés, á la que lo habia cedido M. de Harlay, se halla depositada en la Biblioteca Real, lote Harlay, núm. 49.)

Este documento, cuya respetabilidad inmensa satisface las leyes de la crítica, tanto por su origen como por la sanción que le da el Gobierno Francés y la eminente autoridad del historiador Michelet, prueba dos cosas: 1º—la exactitud

de la tesis que sostenemos, 2º—la exactitud de las prácticas sacrílegas de los templarios que todos eran masones; prácticas que niega la Masonería haciendo colosales esfuerzos en público por aparentar que se burla de la autenticidad de ellas.

Sin embargo, la verdad de esas prácticas está ya absolutamente demostrada. Una prueba ha sido irresistible, ésta: la identidad de las declaraciones de templarios que vivían en distintas provincias, y áun reinos, sin haber tenido tiempo para ponerse de acuerdo.

Sorprendidos á la vez en un solo día, examinados por distintos tribunales, todas las declaraciones coincidieron exactamente en los mismos puntos. Lo mismo declararon los templarios de París, que los de Poitiers, que los de Bolonia, Pisa, Florencia, etc., etc. Lo mismo ante el Papa que los interrogó, no como juez, sino como padre, dulce y suavemente, según la frase de Michelet, que ante los tribunales inquisitoriales.

Esa harmonía en las declaraciones es, repetimos, una prueba irrefutable, absoluta. No cabe ya sostener ante la Historia que el terror arrancó esas confesiones. Pero supongámoslo. ¿Puede explicarse que el terror arrancara exactamente las mismas confesiones, las mismas palabras, en el mismo día, á los templarios de los distintos paises y monasterios, que no habían tenido un minuto para comunicarse, ni mucho menos conocimiento los unos de lo que declaraban los otros?

Aun sin salir de un mismo sitio ¿puede explicarse que 231 individuos, incomunicados, vengan á declarar precisamente los mismos hechos, con los mismos detalles, con las mismas palabras, si esos hechos no fueran verdad, sobre todo cuando ellos los condenaban, cuando en vez de constituir una disculpa, una defensa, constituían una terrible acusación, la mayor y más punible que pudiera darse en aquella época?

Entre reos acusados del mismo delito, cabe el acuerdo para falsas declaraciones, cuando ellas tienen por objeto salvarlos, engañar al tribunal para que se amengüe ó nulifique la pena; mas es absurdo suponer el acuerdo para declarar en falso con objeto de sufrir la pena mayor, la más cruel, la más terrible.

La crítica, pues, tiene que rechazar y ha rechazado por absurdo tal acuerdo, como contrario á la filosofía, á la na-

turaleza del hombre, al instinto invencible de conservación, á sus costumbres, á su historia.

Por tanto, las declaraciones de aquellos sacrilegios abominables aparecen revestidas de verdad superior á toda disputa.

Todavía pudiéramos citar muchas más pruebas que omitimos por no incurrir en redundancia, pues bastan y sobran las presentadas.

RESUMEN

Por la historia anterior, historia sintética de la Masonería, se comprenderá cómo ésta no es otra cosa que la persistencia de la "Gnos" á través de diez y ocho y medio siglos. Decimos esto, por lo que hace á la substancia de la doctrina, pues por lo que hace á los accidentes en la organización de la secta, se han modificado en el curso de los tiempos. El Rito Escocés Antiguo y Aceptado, que es el dominante en el mundo y particularmente en la República Mejicana, fué establecido por el Gran Prior de los Templarios de Escocia, como habrá podido observarse en las anteriores noticias.

La Masonería tiene dos aspectos transcendentales: el secreto y el público. En secreto es una secta gnóstico—maniquea, mientras que en público es el Liberalismo, que dice profesar como base la doctrina del libre—pensamiento, la neutralidad en materia de religiones, la secularización del Estado, etc., etc.

El Liberalismo es un medio, no un fin de la Masonería; un medio de combatir al Cristianismo y de adueñarse del poder público. Así como para edificar un edificio sobre el terreno en que ya está otro edificio, lo primero que se requiere es derribar la construcción anterior, arrasándola, así la Masonería, para erigir su doctrina en el espíritu de los hombres, lo primero que necesita es arrasar la religión que lo ocupa, destruír hasta el cimiento toda creencia religiosa; tal es el oficio del Liberalismo, del libre—pensamiento, que es el ateísmo sistemático, el encargado de "dejar limpio el terreno," para que venga después la construcción "del nuevo templo." En tal virtud, el Liberalismo es un procedimiento de destrucción, en tanto que la Masonería lo es de construcción.

Por eso en todos los países, la Masonería inicia sus tra-

bajos públicos enmascarada con el Liberalismo en el concepto de un partido político. De ese partido, la Masonería lleva á su seno á aquellos que le conviene, dejando que los demás trabajen inconscientemente en su obra. Por manera que si no todos los liberales son masones, todos, absolutamente todos son sus obreros; conscientes unos, inconscientes los otros. Ya sean racionalistas ó materialistas, espíritas ó naturalistas, positivistas ó jacobinos, todos constituyen el batallón de zapadores de la Masonería, que los mueve á su antojo.

En suma: la Masonería es una de las sectas panteístas con que la Iglesia ha luchado casi desde su origen, venciéndola á veces con estruendo, pulverizando sus errores en el terreno especulativo, defendiendo heroicamente á los pueblos del cataclismo social á que esos errores los arrastrarían.

La adorable sabiduría del Señor, en cuyas obras á cada paso creen ver paradojas las miopes pupilas del hombre, ha permitido que hoy la secta masónica se halle poderosa, y que la Iglesia gima bajo su tiranía. No intentaremos penetrar á los arcanos de esa insondable Providencia; pero sí sabemos por la enseñanza de la Historia y las promesas de la fe, que este dominio de la secta será transitorio, y así lo anuncian ya, por una parte, el completo descubrimiento de su tradicional secreto que ha sido su fuerza, y la actitud del mundo social que se arma ya contra el enemigo á quien debe sus más formidables trastornos modernos, sus más horribles amenazas.

SEÑORES:

Pedimos, pues, á los católicos la constante plegaria por el triunfo de la Iglesia y por la conversión de sus enemigos. Pedimos el aborrecimiento á la secta, pero á la vez la más amorosa oración por tantos extraviados. En el palacio de Dios todas las puertas son de bronce, y nada hay en el Universo que pueda forzarlas; pero hay una, la Misericordia, que se abre dulce y silenciosamente á los esfuerzos de la oración.

Roguemos con cariño, con humildad, con tenacidad, con la porfía de que habla la parábola evangélica, por tantos que llamándose "hijos de la luz" viven en el antro más obscuro de las tinieblas.